

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

ENSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 16, 2.º PISO. APARTADO 837

RECIPIENTES Cuarta plana, 30 céntimos; línea tercera plana, noticias, 2 Píes; Noticias, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

A LA HUELGA GENERAL

Por explotados, burlados y escarnecidos

UN BALANCE

Existen mentecatos, gentes bien avenidas con la anomalía económica presente, que disputan de injusta la huelga general del día 18. El ABC la califica de intolerable. Esto de invitar al Gobierno a la violencia, cuando la masa obrera, cansada de oír ofertas que jamás se cumplieron, se dispone al ejercicio de un derecho, garantido por las leyes, será muy liberal, según la fórmula compuesta por el fabricante Sr. Luca de Tena, un liberalismo industrial; pero, además de estar reñida con la justicia y con la realidad social española, encierra un reaccionarismo subido, muy digno de quien colaboró activamente en el fusilamiento de Ferrer.

Hace poco más de un año que los liberales escalaron el poder. De escala utilizó el conde de Romanones una proposición incidental, que suscribieron todas las minorías, declarando primordial entonces, inaplazable entonces, la realización de una vasta obra económica. Esta programa llevó al poder a los liberales, con el asentimiento de todas las minorías. Desde el Poder, Romanones no ha hecho sino romper poco a poco los lazos que le unían a los que, con su minoría, fueron oposiciones de Dato, incurriendo en las censuras acres que a éste dirigió. Pisoteó sus compromisos, burló sus ofrecimientos, escarneció al país, haciéndole vivir bajo el vilipendio de un régimen incapaz, cuyos efectos él señalara claramente en diciembre de 1915.

Presentó, como anticipo de la obra que se había comprometido a realizar un proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios logrados por algunas industrias. Unió la vida del Gobierno a la del proyecto. Poco después le modificó, rebajando al impuesto y acortando el plazo de su retroactividad. Le desnaturalizó primero, para arrinconarle después, como arma inservible.

Cerró el Parlamento, aprovechando la primera ocasión de hacerlo, aunque no lo justificara ni entonces ni después, ratificando el juicio que la medida mereció a Marcelino Domingo. Reanudó las sesiones de Cortes, y presentó veintitantos proyectos económicos. A más, un presupuesto ordinario y otro extraordinario, en el que se incluía el plan de obras ofrecido a la clase trabajadora como único medio de resolver el grave problema del paro. En el Senado dijo Alba: «No podemos ni queremos presentarnos delante de España y delante del mundo en estos instantes sin hacer obra útil, y aprobando fácilmente, cómodamente, un presupuesto más, que no sea sino un pretexto para que los gremios políticos, como alguien los llamó, sigan plácidamente, tranquilamente, es, tranquilamente viviendo.»

Y otra tarde con estas afirmaciones con las que siguen:

«Nosotros creemos que el presupuesto de ingresos no es meramente el enunciado de unas cifras en el libro del presupuesto, sino que es, ante todo, la dotación de esas cifras, el que esas cifras sean una realidad, porque si no resultaría una ficción más, e irrazonables, seguramente, no a ese déficit, de que nos habláis un día y otro, sino a un déficit mayor aún.»

«¿Qué ha sucedido? Del presupuesto extraordinario sólo se discute una anualidad, pero con tan poca seriedad, que, por haberse retirado la segunda columna, sólo es una autorización para gastar un número de millones sin sujeción a un plan orgánico. Se discute, pero nadie cree ya en su aprobación. No tenemos, pues, presupuesto extraordinario, como no tenemos ninguna de las veintitantas leyes económicas presentadas. El 31 de

diciembre se habrá aprobado un Presupuesto más para que el gremio liberal, con Alba, pueda seguir su vida tranquilamente. Como el Presupuesto es una dotación de cifras, cuando éstas no son reales constituye una ficción. Pues el Presupuesto de ingresos tiene como tales 30 millones en concepto de los que produce el arrinconado proyecto de beneficios de la guerra y 36 millones que se calculan ingresarán por el impuesto de alcoholes, no discutido todavía. ¿Se ve claramente la ficción?»

Durante el año de gobernación de los liberales se presentaron diversos conflictos. Para el de la carestía del hierro se nombró una Junta de siderúrgicos y metalúrgicos. Para el de la escasez y carestía de los carbones, la Junta huilera. Para el creado por la falta de transportes, la Junta de transportes. Ninguna resolvió nada. La escasez de trigo fué cometido señalado a la Dirección de Comercio. Esta propuso su adquisición en el extranjero, cuando era posible. Dijo el ministro que no hacía falta y ahora ha rectificado, cuando esa adquisición es casi imposible. Para resolver el conflicto de las subsistencias, se creó una Junta. Esta ha tasado ya varios artículos. Excepto la del carbón, no han sido todavía aprobadas por el Gobierno. La del carbón no llega al consumidor, por culpa, parte, de los consumidores mismos; pero especialmente de las autoridades. Se tiende a que fracase la tasa, en beneficio del capitalismo. Recientemente se ha hablado en el Senado de constituir otra Junta, algo así como el alto mando económico de la nación, dependiente de la Presidencia del Consejo.

No creemos en la eficacia de esta nueva Junta en proyecto. Si tiene alguna, será en provecho de la oligarquía económica dominante, en la cual figura, en primer término, el presidente del Consejo. El presidente del Consejo, a quien la opinión señala como principal causante del conflicto del carbón, como uno de los más importantes interesados en este negocio que es. Como interesado en las vergüenzas de Marruecos; como uno de los más principales coparticipes de los escandalosos negocios señalados en la prensa. Como culpable especial de los torpedeamientos de buques españoles, por su codicia de dueño de minas y fundiciones de plomo. Como responsable de la escasez de transportes marítimos, por tener participación en las especulaciones de estas Empresas, que han abandonado el cabotaje y los servicios nacionales para obtener más pingües rendimientos sirviendo a otras naciones. Como causante de que no se disuta y apruebe el proyecto de urbanización del Extrarradio, por ser dueño de la mayoría de los terrenos que esta necesaria obra habría de mejorar...

Y cuando ésta es la verdad, cuando ni en lo moral, ni en lo material, se ha beneficiado en lo más mínimo al pueblo, siendo, por el contrario, beneficiadas las pandillas económicas que han convertido la vida nacional en sustanciosa ubre, se dice por los interesados en que este orden de cosas continúe que la huelga es inoportuna, que no hay motivo para ella. Si no fuera esta medida consecuencia obligada de inaplazables exigencias materiales, otras, también atenas, de orden moral, nos la impondrían. Nuestra situación de explotados villanamente obliga al proletariado a ir por derrotados que no quería seguir; pero también nuestra condición de sempiternos burlados, de cínicamente escarnecidos.

Esta es la verdad.

GRAN MITIN

Mañana, miércoles, 13, a las nueve de la noche, y en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará una reunión de propaganda y preparación de la huelga general del día 18.

En el acto tomarán parte

Luis Fernández Daniel Angulano
Marlano García Cortés
Luis Araquistain Andrés Ovejero

¡Trabajadores todos, acudid al mitin!

LA HUELGA GENERAL

En Levante.

VALENCIA, 11.—La Sección ferroviaria de la capital ha comunicado al gobernador civil que el día 18 se declararán en huelga.

En Játiba le fué comunicado el acuerdo al alcalde, y en Castellón, al gobernador.

Las noticias que se tienen de toda la región indican que el paro del día 18 será formidable.—F. S.

En Asturias.

OVIEDO, 11.—Una Comisión de ferroviarios, presidida por Teodomiro Menéndez, ha visitado al gobernador para notificarle que en todas las Secciones ferroviarias de Asturias se declarará la huelga el día 18.

En Gijón se hizo igual declaración en la Alcaldía, por la Sección local.—M. V.

ALLER MOREDA, 10.—El día 8 se celebró en este ex feudo de Comillas un mitin en pro de la huelga del día 18.

Hablaron Llaneza y José María Suárez, logrando convencer al pueblo en pleno para que vuya a la huelga.

El comercio cerrará todo el día.—Ca. Ujea.

En la Mancha.

PUEBLOLLANO, 8.—Se ha celebrado un grandioso mitin, con asistencia de 4.000 personas, para acordar el paro general del día 18.

Tomaron parte en el acto Secundino García, Patrocinio Rodríguez, Servando Monroy, Luis Gil y Agustín Trapero, todos los cuales fueron aplaudidísimos.

Nuestro interés es secundar las decisiones de la Unión General.—A. T.

En Cataluña.

BARCELONA, 10.—El mitin convocado por la Unión ferroviaria de la Sección

Norte terminó a primera hora de la madrugada.

Los oradores se expresaron con bastante energía.

Dijeron que el Congreso ferroviario había acordado presentar unas conclusiones al Gobierno, y, a pesar de haber transcurrido el plazo que se dió, aquí no había contestado.

Se recomendó asimismo secundar el paro de las veinticuatro horas señalado para el día 18.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones siguientes: Sobreseimiento de los procesos incoados a los obreros y suspensión del impuesto de utilidades para los sueldos inferiores a 2.500 pesetas.

Ayudan a EL SOCIALISTA

PIERREFITTE (Francia).—Los trabajadores organizados del «Sindicat du Bâtiment (obreros de construcción), de ésta, hemos visto con satisfacción, a más de la última campaña llevada a cabo por nuestro batallador diario EL SOCIALISTA, en lo relativo a la subsistencia, la valentía demostrada una vez más al rechazar enérgicamente la subvención ofrecida por el Gobierno español a la prensa.

No esperábamos menos del paladín de la clase trabajadora española, por cuya causa le felicitamos, y para atenuar en parte la precaria situación creada por la carestía del papel, adjunto le remito 11,50 francos, producto de una colecta realizada al final de una reunión de amigos.

Ahora, hombres de corazón, los que tenéis sed de justicia y anhelo de redención humana, los condenados a sufrir todo género de privaciones, ¿cuál es vuestro deber? Pues sencillamente el dar vida a EL SOCIALISTA, organizar veladas, suscripciones, colectas, etcétera. Nosotros, los expatriados, procuraremos hacer todo por nuestro portavoz, por EL SOCIALISTA.

Ignacio SANTOS.

LA CONFERENCIA DE HOY

Maeterlinck en la Casa del Pueblo

En nuestro colega *El Liberal* hallamos la conferencia que en la noche de hoy va a leer en la Casa del Pueblo Mauricio Maeterlinck.

Se ha publicado rompiendo con la buena costumbre de no dar a conocer aquello que, precisamente para ser conocido, iba a congregarse a las gentes en un determinado lugar y una hora también determinada.

Como tomar de *El Liberal* la conferencia publicada, para reproducirla en nuestras columnas no es ya incurrir en desconsideración hacia el público que asista al acto importante de esta noche, insertamos el trabajo de Mauricio Maeterlinck, que dice lo que sigue:

Vais a oír el llamamiento de nuestros hermanos de Bélgica. No os diré que no tengo nada que añadir a él. Se podrían añadir muchas cosas; porque en sus reservas llenas de dignidad y en sus propósitos de no hablar más que de hechos absolutamente ciertos e indiscutibles se han quedado muy por debajo de la verdad.

Cuando un día se conozca esa verdad entera, sobrepujará, sin duda alguna, en honor a todo cuanto haya podido imaginarse.

En estos momentos, para no exagerar y recoger sólo los datos y estimaciones más moderadas, de ochenta a cien mil obreros belgas han sido deportados: unos, a Ale-

mania; otros, detrás del frente de batalla, para cavar trincheras. Por confesión de los mismos alemanes—notad bien esto, de propia confesión—, estas deportaciones no terminarán hasta que alcancen la cifra de 350.000 hombres. Es decir, que según sus intenciones, clara y cínicamente manifestadas, prácticamente y de hecho, será reducido a la esclavitud todo lo que queda válido de la clase obrera belga.

¡Y qué esclavitud! Se creará que todo se ha dicho y todo se ha hecho, demostrando la indignación respecto de esa abominable palabra, de la cual hemos casi olvidado su odiosa significación.

Concebimos al esclavo antiguo de Grecia o de Roma, que no era más que un animal o una cosa en manos de su dueño, el cual tenía sobre aquél derecho absoluto de vida y de muerte. Pero aquí se trata de algo muy diferente y mucho más horrible.

El amo del esclavo de otros tiempos tenía interés en cuidar la vida, la salud y las fuerzas del miserable, que constituían para él una propiedad, como nosotros tenemos ese mismo interés en conservar nuestro caballo o nuestra vaca. Y de hecho así ocurrió, y la esclavitud antigua era, en general, menos dura de lo que se cree.

Pero en Bélgica tenemos amos que odian a sus esclavos con odio implacable, y que, como ya lo han probado suficientemente en otras ocasiones, sólo piensan en agotar hasta el fin, es decir, hasta la muerte, las fuerzas de sus víctimas,

haciendo el cálculo de cuantos menos queden a la conclusión de la guerra, tantos menos serán sus irreconciliables enemigos.

Ved aquí en qué infierno han sido arrojados nuestros desdichados hermanos de Bélgica y del norte de Francia. Poneos un instante en su lugar, y procurad representaros con la imaginación el espantoso cuadro de su miseria injusta, de su dolor inmerecido y de su sombría desesperación.

Me diréis: ¿Qué hacer? ¿Cómo ayudarles? Nada podemos en su favor. Esto no es cierto. Esta confesión, de impotencia; no debe hacerse jamás. Se puede ayudar siempre a los desgraciados. No vienen ellos a pedirnos la limosna, porque saben que no sois ricos y que les daríais con la más buena voluntad todo lo que pudierais sustraer a vuestras necesidades. Pero buscan ellos, entre vosotros, algo más precioso, que no podéis rehusarles. Buscan vuestras simpatías, el impulso unánime de vuestros corazones fraternales, la certeza y la afirmación manifiesta, enérgica y sin cesar renovada de que en el mundo obrero de todo el Universo, los corazones de todos sus hermanos de trabajo y de miseria laten al unísono, toman parte en sus sufrimientos y reclaman, por último, la justicia y el restablecimiento del imperio de las leyes más elementales de la Humanidad.

Si sabéis querer lo que ellos hubieran querido; si la desgracia que ha caído sobre ellos hubiese pesado sobre vosotros—porque recordad que la clase obrera belga, generosa entre todas, era la primera en vibrar de indignación cuando se cometió una gran injusticia en esta tierra—; si sabéis querer lo que ellos hubieran querido, obtendréis cuanto deseáis, porque no hay potencia en el mundo que se atreva a rehusaros lo que reclaméis en nombre de la justicia y del honor del género humano.

Mauricio MAETERLINCK

EL CACIQUISMO EN AZUAGA

Los secusacas que en este rincón extremo siguen las orientaciones del diputado reformista Sr. Uña—un diputado, gracias a Romanones, por el artículo 29—se han propuesto acabar con la paciencia de los pacíficos vecinos de Azuaga, como verá el lector, a poco que se fije en lo que sigue.

No tenemos alcalde. No hay quien se atreva con el cargo, y el que hace de tal, no merece la confianza del vecindario.

La tercera parte de los concejales está vacante, y a pesar de que la ley dispone que se convoque a elección en el plazo de diez días, mes y medio hace que el Municipio se lo comunicó al gobernador, sin que éste dé señales de vida.

Como no hay alcalde; como no hay concejales, salvo los de nuestra minoría; como no hay administración municipal, no se puede hacer efectiva la responsabilidad por robos cometidos en este Municipio, importantes algunos miles de pesetas.

Nuestra minoría ha conseguido que en una de las pasadas sesiones municipales se acordara informar al gobernador del estado verdadero del Ayuntamiento, rogándole convoque a elecciones y normalice su vida legal.

El pueblo no considera concejales, en realidad, a los criados de los amos que aún quedan, y por el nombre de *Rapas* los conoce el pueblo mucho más que por el suyo propio.

Obras que valiendo como 30 quieren hacerlas colar por 100; desaparece el dinero de las acciones amortizadas de ferrocarriles; se nombran agentes con fianza, y cuya fianza no aparece; hay concejales que disponen de empleados municipales para su servicio particular; ha habido alcalde que ha dejado un desfalece de 50.000 pesetas, y al que no se atreven a exigir responsabilidad; existen recibos de Consumos, dobles y falsos, y que se los quieren cobrar al contribuyente por segunda vez...

Los socialistas propusimos fuera nombrado abogado un señor que se ofrecía gratuitamente, con el fin de que descubriese una serie enorme de responsabilidades que hay por exigir. Se le nombró, sí; pero el interesado no ha podido aún tomar posesión del cargo.

Cerca de diez meses hace que el alcalde no parece, que asegura obra en poder del Sr. Uña—¡valientes reformistas, pueblo español!—la dimisión de su cargo.

Todo esto se hace para evitar que el partido socialista tenga una representación mayor en el Municipio de Azuaga, cosa que no se ha de lograr, pues un día u otro habrá elecciones, y este pueblo dará la lección que se merecen a estos señores que le han estado robando durante tantos años.

El ministro de la Gobernación, ¿no cree de su deber cumplir el artículo 47 de la ley Municipal?

La huelga general en Madrid

Acuerdos de la Casa del Pueblo.

Presidida por el compañero Rives, y con asistencia de gran número de Juntas directivas, se reunió ayer la anunciada asamblea de los organismos obreros de Madrid, para decidir su actitud en lo relacionado con la huelga general.

La Presidencia propuso, de acuerdo con lo indicado por el pleno de delegados, se declarase el paro total en Madrid, el día 18, por veinticuatro horas.

La representación de la Unión General, cuyo Comité acudió en pleno a la sesión de anoche, por boca de Largo Caballero, hizo notar la trascendencia del paro del día 18, y la obligación en que estaban todas las organizaciones de secundar la protesta obrera.

No debe haber excepciones, no es de creer las haya— decía Largo Caballero—, y la Unión General tiene la convicción de que el paro del día 18, si se hace con la intensidad debida, obligará al Gobierno a adoptar medidas que resuelvan la situación presente.

En consecuencia, invitamos a las Sociedades de la Casa del Pueblo a que organicen el movimiento de tal modo, que mujeres y hombres se declaren en huelga el día señalado, invitando asimismo al comercio, a la clase media, a todo el Madrid que sufre la carestía de la vida, a secundar nuestra acción, que no es sólo de clase, sino obra nacional de reconstrucción verdadera.

Después de Largo Caballero, el compañero Salamanca, por Panaderos, hizo la declaración de que ellos no harán pan al noche del 17.

Propuso que se organice la protesta obrera por distritos, para que ese día no haya coches, ni comercios abiertos, ni tranvías, ni periódicos, ni dadie, en fin, trabajo, porque quien lo haga no cumple con su deber.

En nombre de Albañiles, Luis Fernández propuso se nombrara una Comisión encargada de dirigir el movimiento, con amplias facultades para proceder en todo lo que haga falta y para gestionar cuanto sea preciso.

Se aprobó por unanimidad. El delegado de Gasistas preguntó si era condición indispensable dar consentimiento a la autoridad de que se iba a declarar la huelga, el día 18, en una industria de las comprendidas en las que exige la ley se notifique previamente antes de abandonar el trabajo.

Largo Caballero, por la Unión General, respondió que en las huelgas generales no hay notificación parcial; que ya sabe el Gobierno se va a declarar la huelga en toda España, y que los panaderos como los gasistas, todos, tienen la obligación de ir al paro.

Así se acordó. Se nombró a diez compañeros para la Comisión de huelga, que funciona desde hoy, día y noche, y se levantó la sesión en medio de un entusiasmo general.

Madrid responderá a la huelga, pues, con arreglo a su gloriosa tradición.

Es deber de todos, de los socialistas en primer lugar, conseguir por todos los medios que las iniciativas de los organismos que dirigen el actual movimiento sean secundadas.

¡Trabajadoras de Madrid, mejores obreras, a la huelga!

EL CLERO RURAL

Esta mañana fué visitado el presidente del Consejo por los arzobispos de Toledo y Zaragoza y el obispo de Segovia. Estos expusieron a aquél su aspiración de que sea aumentada la consignación de los párrocos rurales.

El presidente se limitó a recoger esta petición, subrayando la afirmación episcopal de que al reproducir este asunto en el Senado, de manera análoga a como se presentó en el Congreso, no persiguen ninguna finalidad política.

Romanones insistió ante los periodistas en afirmar que en la alta Cámara mantendrá el Gobierno el mismo criterio que en el Congreso.

A esta entrevista con los obispos asistieron los ministros de Instrucción Pública y Hacienda.

MITIN REPUBLICANO

Como estaba anunciado, ayer noche, y en el Círculo federal, se celebró la reunión de protesta contra un acuerdo reaccionario de la Diputación provincial.

Habieron Anón, como concejal republicano; García Albertos y Pi y Arsuaga, que explicaron lo sucedido en la Diputación. El doctor Cárceles recordó los tiempos antiguos de agitación revolucionaria y los comparó con los de ahora, en que la gente se dedica a crearse una posición egoísta en la vida.

Albornoz dijo que hablaba por tratarse de un acto de afirmación civil ante un atropello de las gentes clericales, aun rectificando por esta vez la conducta que se había impuesto de no asistir a ningún acto republicano ante el espectáculo bochornoso que dan las personas que dirigen estos partidos.

Recabó como un honor el mote de anticlerical y anticatólico que los reaccionarios dedican a los elementos democráticos.

Dijo que era una vergüenza que los directores de las izquierdas, con su pasividad, dejen ganar terreno en nuestras luchas a la gente reaccionaria, y citó, como casos vergonzosos de esta supremacía ne-

falta de las derechas, las condenas de nuestros compañeros Torralva Beci y Cabello y la de dos jóvenes periodistas radicales.

En cambio—añadió—, un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid obligó a jurar a un testigo contra su voluntad y contra lo que ordenan las leyes, y ese juez no fué castigado.

Ayuso se ofreció, como diputado, para que lo sucediera en la Diputación no tenga efectividad.

Terminó el acto con un resumen de los discursos, hecho por el Sr. Villegas, que presidió.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

EL ALCANTARILLADO EN MADRID

Uno de los oficios más castigados con la crisis de trabajo es el ramo de pocerros, de Madrid, sin que haya absolutamente razón ninguna que lo justifique.

Por centenares hay presentadas denuncias contra las malas condiciones del alcantarillado de la corte, por los cabos de vigilancia: ¿qué se hace de estas denuncias?

La organización obrera se ha dirigido al ingeniero jefe de alcantarillas, reclamándole se tramiten estas denuncias, para dar ocupación a los obreros parados y proveer a la limpieza de esos focos de infección, no obteniendo siquiera respuesta.

Como hay de por medio influencias municipales, manejadas desde las Tenencias, recurrimos a decirlo públicamente, con la esperanza de que se corregirá tan grave denuncia para la salud en Madrid.

El Municipio, además, por concesiones de licencia, recaudaría buena cantidad de miles de pesetas, si se cursaran asiduamente las denuncias del ramo de alcantarillado, y hasta las flocas, ahorrándose las humedades y otros deterioros por el estío, ganarían bastante.

Además, desde el año 1885 no se ha dado orden general de limpieza y saneamiento de las alcantarillas, y nos parece que haya llegado la hora de hacer algo práctico por la salud en Madrid, tópicos del cual hablan mucho precisamente los causantes de su ruina, por su mala administración y sus concommitancias con todos los que vejan a este noble pueblo.

El abastecimiento de los submarinos

Una proposición de ley.

El señor Lerroux presentó ayer en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«Primero. Queda prohibido terminantemente el libre abastecimiento de viveres, municiones, combustibles de cualquier clase y grasas o materias lubricantes a buques sumergibles o submarinos pertenecientes a las naciones en guerra, dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, y fuera de ellas, cuando las provisiones de la clase citada procedan del territorio nacional o se transporten en embarcaciones de matrícula española.

Segundo. Toda contravención a estas disposiciones será considerada como delito público de los que define y castiga el Código penal de la marina de guerra en su artículo 3.º de los libros, título y capítulo I, artículo 116 del libro II, título y capítulo I, y los artículos 123, capítulo II; 126 del capítulo III del mismo libro II, determinando la acción del ministerio fiscal y motivando el decomiso de las mercancías, el secuestro de las embarcaciones y medios auxiliares de transporte, y la prisión de los autores del delito, que serán sometidos a la jurisdicción de la marina de guerra.

El delito frustrado, la tentativa, la complicidad o el encubrimiento de este delito quedarán sometidos a la misma jurisdicción.

Tercero. Los productores o importadores de petróleo, gasolina o aceites minerales y lubricantes propios para alimentar motores y maquinarias de buques sumergibles o submarinos, quedarán obligados desde la promulgación de esta ley a presentar ante la autoridad competente relación jurada diaria de las cantidades que producen o importan y de las ventas que realizan, con expresión del nombre y domicilio del comprador, y destino y aplicación que ésta haya declarado se propone dar a la mercancía.

Las ventas superiores a cinco litros o diez kilogramos se harán entregando al comprador un vendi, consignado en documento especificativo del nombre de aquél, cantidad, destino y aplicación de la mercancía, que será guía indispensable para la libre circulación de lo adquirido.

La existencia o posesión de géneros de esta clase en cantidad superior a cinco litros o 10 kilogramos sin presentar la «guía» correspondiente, ya sean en una zona interior de 20 kilómetros, contados desde la costa, ya en aguas jurisdiccionales, o bien fuera de ellas, pero a bordo de embarcaciones españolas, serán consideradas como delito de contrabando con todas sus consecuencias, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan deducirse en cada caso.

Cuarto. La Presidencia del Consejo de ministros dictará, en el plazo de un mes, luego de sancionada esta ley, el necesario reglamento para su aplicación.

Con el presidente del Consejo conferenció anoche el Sr. Lerroux, después de presentar la proposición.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

EN ESPAÑA EL PROBLEMA DE LOS CARBONES

INERCIA E INCAPACIDAD

I

Me propongo estudiar este importantísimo problema, no desde el punto de vista de la defensa de los intereses de cualquiera de los diferentes grupos de capitalistas que, representantes de este o el otro negocio industrial, se mueven hoy en la villa y corte empleando todos los recursos de su influencia política para impedir no les despojen de parte de las fabulosas ganancias que obtienen, sumiendo al país en el hambre, sino en su aspecto de conveniencia nacional y, por tanto, de justicia hacia el proletariado de las minas, que si está dispuesto a contribuir con todas sus fuerzas al mejoramiento en general del proletariado, no puede estar conforme en hacer dejación de reivindicaciones propias, ni aun aplazarlas por disposiciones gubernamentales que no tienen el valor, ni debemos concedérselo, de ser obstáculo que detenga nuestra marcha, cuando nos otros creemos que debemos seguir caminando.

Por la presión que la clase trabajadora organizada ha ejercido, el Gobierno promulgó una ley de Subsistencias que, aplicada con honradez, imparcialidad y energía, podría contribuir a aminorar la angustiosa situación de las clases menesterosas, abaratando los artículos de primera necesidad. Para que produjera sus efectos nombró una Junta; pero, ¿de hombres capacitados en las diferentes cuestiones de que iban a tratar? ¿De personas independientes, sobre las cuales no ejercieran influencia ni políticos ni industriales? No. De hombres incapacitados, puesto que en el primer asunto que trataron ya dieron un tropezón que denunciaba su torpeza, y de parcialidad en sus determinaciones, pues políticos ellos y representantes a la vez de los diferentes grupos de capitalistas que negocian con el hambre del pueblo, no podían hacer otra cosa diferente de la que han hecho; es decir: no hacer nada.

¿Se abaratará el pan, que es el artículo de imprescindible necesidad en casa de los pobres?

No. Y es más; dado el respeto que los poderosos tienen en España a las leyes y disposiciones gubernamentales que no les benefician, lo probable será que aun tengamos que pagarlo más caro, pues les falta conciencia y les sobra protección para emplear los medios que conduzcan a ese fin.

La Junta de Subsistencias fijó la tasa de 47 pesetas los cien kilos de harina. En la actualidad estaba a 46.50. Antes de la guerra se cotizaban los cien kilos de trigo a 27.50 pesetas. Había una disposición gubernativa, la cual determinaba que si el trigo excedía del precio citado, los derechos arancelarios se rebajaban en dos pesetas. El precio de las harinas estaba en ese tiempo, término medio, a 35 pesetas, quedando, por lo tanto, un margen a los harineros de 7.50 pesetas. Hoy la Junta de Subsistencias tasó los trigos en 36 pesetas los cien kilos, quedando, por lo tanto, un margen a los harineros de 11 pesetas, teniendo en cuenta que los desperdicios (harinillas, salvados, etc.) tienen hoy un precio que casi iguala al que anteriormente a la guerra tenían las harinas. Vemos, pues, que el pan, artículo con el cual casi exclusivamente manteníamos hoy a nuestros hijos, no se abaratará, y que igualmente quedamos a merced de los intermediarios acaparadores, que seguirán negociando con el hambre del pueblo.

En la misma situación están los carbonos, los cuales no se abaratan para las clases menesterosas, a pesar de las diferentes tasas impuestas por la fracasada Junta de Subsistencias, o, mejor dicho, con la que ya el primer día de su actuación estaba fracasada, porque era una Junta que, como anteriormente he dicho, no tenía independencia, y estaba a la disposición de la venal y concupiscente política imperante.

Sin un previo y concienzudo estudio del asunto que se iba a tratar, con desconocimiento absoluto del problema de los carbonos—hubo ministro que preguntaba en qué se diferenciaba el carbón de hulla del carbón de cok—, la Junta de Subsistencias impuso la tasa de éstos, en sus primeras sesiones, en una forma torpe y arbitraria. El maquiavellismo del conde actuaba. Se buscaba el fracaso; pero en vez de que éste apareciera como la demostración palmaria de la incapacidad y sinvergüenzonería de los que manejan los destinos de este desgraciado país, se quería que fuese la clase trabajadora el obstáculo contra el cual se estrellasen los buenos deseos del Gobierno.

Al día siguiente de tomada esta determinación por la Junta de Subsistencias, los patronos mineros de Asturias empezaron a moverse. Una Comisión se trasladó a Madrid, y el director de una poderosa Empresa minera nos comunicaba que ellos se verían precisados a bajar los salarios y a paralizar las explotaciones de poco espesor de carbón, con lo cual quedarían sin trabajo algunos miles de obreros. El maquiavellismo del Gobierno estaba bien claro. Se buscaba nuestra protesta para apoderarse de ella el conde de Romanones, como arma demoleadora, y ponerla frente a nuestros compañeros del resto de España, diciéndoles: «Ya lo veis, mis primeras medidas para abaratar las subsistencias encuentran la oposición de

nuestros mismos compañeros. No os extrañéis, pues, que el Gobierno... etc., etc.»

Nosotros, viendo la calada que se nos tendía, contestamos lo siguiente:

«No protestaremos, aunque el Gobierno ponga la tasa del carbón a dos pesetas tonelada; pero no consentiremos que se rebaje un céntimo a nuestros salarios ni que quede un obrero de las minas sin trabajo; y, por otra parte, como no hemos hecho, ni el Gobierno nos puede obligar a hacer, dejación de nuestros derechos ni a detenernos en la conquista de reivindicaciones justas, nosotros, si el año próximo encontramos oportunidad—que nosotros creemos que si la encontraremos—trataremos de mejorar nuestra situación.»

Y un compañero completaba esta contestación al señor director aludido con la frase siguiente: «Antes de que ocurra lo que usted dice haremos lo que Sansón con los filisteos: nos hundiremos todos.»

No llegó la sangre al río. El Gobierno modificó el primitivo acuerdo de la Junta de Subsistencias, imponiendo la tasa al carbón de consumo doméstico. Pero se eliminó el intermediario y se impuso la tasa también a la venta para beneficio directo del consumidor? No; se impuso la tasa en el punto de partida, tasa que, por las razones que exponemos, tampoco llegará a cumplirse, y mientras, el carbón seguirá caro, los patronos de las minas tendrán buenos dividendos, los intermediarios seguirán enriqueciéndose y el conde de Romanones haciendo frases, sin que sienta intranquilidad ninguna por la actitud tomada por la clase obrera organizada.

Pero, ¿cómo el conde de Romanones va a tomar medidas contra los intermediarios si él es uno de los que se están enriqueciendo con el hambre del pueblo español? La Casa Figueroa, en los negocios de Marruecos, en los transportes, en el plomo; la Casa Figueroa en el carbón, en el trigo, en la panificación; la Casa Figueroa en la gobernación y administración de España, y España, al servicio de la Casa Figueroa.

Por otra parte, ¿el Gobierno tendrá medios y energía suficientes, sufriendo que obra de buena fe, para obligar a los patronos mineros de Asturias y del resto de España a observar estrictamente la tasa impuesta?

Ultimamente, un patrono minero de Asturias recibió un fuerte pedido de carbón basado en la tasa impuesta. El patrono dijo que no lo tenía, y las pizuelas de sus minas estaban llenas.

¿Qué hace?

Manuel LLANEZA

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

No se ha modificado la situación en ninguno de los teatros de la guerra. A excepción del frente rumano, donde se libran violentos combates, en donde se varían, en los demás sólo registran las partes oficiales duelos de artillería y pequeñas escaramuzas.

EXPULSION DE BRIZON DE LA CAMARA FRANCESA

Al discutirse ayer en la Cámara francesa los créditos provisionales, el diputado socialista Brizon, uno de los tres adheridos a la Conferencia de Kienthal, protestó violentamente contra la prolongación de la campaña, y comenzó a gritar, en medio del mayor escándalo: «¡Abajo la guerra!»

Un diputado apostrofó injustamente a Brizon, y éste le tiró un vaso a la cabeza, teniendo que suspenderse la sesión entre un tumulto indescribible.

Al reanudar, el presidente consultó con la Cámara si procedía la expulsión temporal de Brizon por ultrajes a la Cámara.

Brizon declaró que arrojó el vaso a la cara de quien le insultó porque le dijo: «¿Cuánto cobra usted?»

Dijo que si hubiera tenido un revólver hubiera hecho otra cosa.

Un escándalo fenomenal impidió a Brizon continuar.

La Cámara decidió entonces aplicar a Brizon la expulsión temporal. Hasta aquí la versión conocida hasta ahora. Nos resistimos a creer que la minoría socialista, de ser cierta la injuria a Brizon, no haya apoyado a éste, exigiendo, al menos, la misma expulsión para el diputado injuriado.

REFORMAS EN LOS GOBIERNOS

Después de las gestiones que en los días anteriores ha venido realizando el jefe del Gobierno francés M. Briand cerca de diferentes personalidades políticas, comerciales e industriales, se llegará probablemente hoy a una solución, y mañana se presentará al Parlamento el nuevo Gabinete.

Parece que se suprimirán los ministros de Estado; se fusionarán varios ministerios y servicios.

Los técnicos ocuparán las subsecretarías de Estado, y el Comité de guerra se compondrá de los principales ministros de la Defensa nacional, que estará en servicio permanente y decidirá sobre lo que haya de hacerse respecto a la guerra.

De Roma dicen que también el Gobierno italiano será reformado, disminuyén-

dose el número de ministros, reorganizándose los servicios administrativos y constituyéndose el Comité de guerra, según lo está ya en Inglaterra.

La prensa alemana comenta estas innovaciones en los Gobiernos aliados, y dice, en general, que ellas, y especialmente el nombramiento de Treppoff en Rusia y de Lloyd George en Inglaterra, indican que la guerra continuará hasta el fin.

LA SITUACION EN GRECIA

El ultimátum de los aliados a Grecia parece que ha sufrido algunas pequeñas modificaciones verbales, y probablemente se presentó el día 11, o seguramente el 12.

Seguramente es una Nota preliminar a una segunda Nota, que contendrá demandas más precisas.

Es probable que los aliados exigirán una desmovilización completa; que los aliados vuelvan a ocuparse de la inspección de Correos y Telégrafos, ferrocarriles, y también se exigirá la liberación de los venizelistas apesados.

Gran número de súbditos aliados han salido de Atenas, y otros, a la menor alarma de la Legación, están dispuestos a salir en seguida que lo permitan los medios de navegación.

HECHOS CONCRETOS

LOS CARBONEROS LADRONES

Aunque ya hemos expuesto nuestro criterio referente a la actitud de los carboneros madrileños, afirmando que se burlarían del vecindario y del bando del gobernador, sin embargo pudiera creerse que nos inspiraba la pasión de clase, no el conocimiento de los hechos. Para que por nadie puedan juzgarse como injustas nuestras censuras a los carboneros, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de lo que anteaer ocurrió a un correligionario nuestro, que pretendió comprar carbón al precio señalado en el bando del gobernador civil.

Y lo acaecido a nuestro amigo estamos seguros habrá ocurrido a infinidad de compradores, si éstos intentaron defender sus intereses ante la rapacidad de los carboneros.

El aludido compañero fué anteaer, alas diez de la mañana, a comprar 40 kilos de antracita y 10 de cisco gordo a la carbonería establecida en la calle de la Fior Alta, número 1. Cuando el carbonero hubo colocado en dos sacos las dos cantidades de antracita y cisco gordo, nuestro compañero le abonó el importe de la compra, que era 4.56 pesetas, con arreglo a la tasa, o sean 3.56 por los 40 kilos de antracita y una peseta por los 10 de cisco gordo.

Pero el carbonero no se conformó, pues quería cobrar por la antracita 4.75, en vez de 3.56—1.19 pesetas más—, y 1.35 por el cisco gordo, en vez de una peseta, como dispone el bando. En total, el carbonero quiso estafar a nuestro compañero en 1.54 pesetas.

Ante la torpeza del carbonero negándose a cumplir el bando y la reclamación y protesta de nuestro amigo, se armó un regular escándalo en la puerta de la carbonería, apoyando varios transeúntes al reclamante y apostrofando al estafador carbonero; pero éste declaró que no le importaban nada las voces ni las denuncias, ya que estaba seguro de que no le obligarían a pagar multa alguna y de que ningún guardia se atrevería a intervenir en la trifulca.

En esta última afirmación estaba en lo cierto el carbonero, porque el reclamante, luego de recorrer en vano todas las calles próximas, encontró a una pareja de guardias de orden público en la plaza de Santo Domingo, requiriéndola para que le acompañase; mas los guardias, alegando que pertenecían a distrito distinto del en que está enclavada la carbonería, se negaron a cumplir su deber.

No damos los números de los guardias porque éstos impidieron a nuestro amigo que los anotase, so pena de llevarle detenido por desacato.

Esperamos que el comisario del distrito de Palacio, al que creemos pertenece la plaza de Santo Domingo, propondrá al ascenso inmediato a los guardias que anteaer, de diez y media a once de la mañana, estaban de servicio en el referido lugar. Es a lo menos que tienen derecho.

El final de todo fué que el carbonero volvió a desocupar los sacos y a seguir vendiendo el carbón al precio que quiere.

Como nuestro compañero necesitaba el carbón, fué a la carbonería establecida en la calle de Ceres, número 4; pero el dueño de ésta, más vivo que el de la anterior, le anticipó que para su establecimiento no existía la tasa, sino los precios anteriores.

Ponemos el hecho en conocimiento de la Junta central de Subsistencias, por si hubiera medio de multar a los que con tanto descaer vulneran sus acuerdos. Lo relatado es un síntoma bien claro de que el Gobierno quiere seguir burlándose del país en general, y de los trabajadores en particular. Aun admitiendo que las autoridades estuvieran solícitas a los requerimientos del vecindario, que no lo estarán no son los ciudadanos los obligados a hacer que se cumpla la ley, porque se exponen a perder tiempo en hacer denuncias, primero; en ratificarlas en los Juzgados, después; y en acudir a los juicios, por último.

Así es que si el Gobierno persista en su actitud descarada de defensor de acaparadores y negociantes, dígame de una vez, y que el pueblo, sabiéndolo, responda en la forma más conveniente a la defensa de sus intereses.

Nada más por hoy.

Por las subsistencias

Para que no se quite a nadie.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que el gobernador civil había conferenciado con el alcalde, delegando en él la facultad de imponer las multas que la ley de Subsistencias señala para los infractores de la misma.

Como por la ley el alcalde tiene unas facultades limitadas para imponer multas, la determinación del Gobierno no puede interpretarse más que como una facilidad que éste da a los industriales que se rebelan contra la ley para que puedan recurrir en alzada y dejar de abonar las dichas multas.

¡Esta es la sinceridad del Gobierno!

La Junta provincial.

También dijo el Sr. Ruiz Jiménez que esta tarde se reunía la Junta provincial de Subsistencias para tasar el carbón de cok.

EN PROVINCIAS

Falta de vagones.

MANZANARES, 10.—Los elementos mercantiles, cosecheros y exportadores de vinos se han dirigido al Ayuntamiento para solicitar del Gobierno, por conducto de la Alcaldía, remedio al conflicto ocasionado por la falta de medios de transporte.

La estación del ferrocarril está abarrotada de pipería y otras mercaderías, que ocupan muelles y almacenes, y como hay pendientes muchos contratos de venta de vino para entregar en determinadas fechas en el sitio de su destino, los cuales por falta de vagones para el transporte no se podrán cumplir, es grande la excitación de disgusto entre cosecheros y exportadores, pues de no serles facilitado el material ferroviario que necesitan, se les acrecentará grandes quebrantos.

Se ha elevado una instancia al ministro de Fomento en suplica de que intervenga cerca de la Compañía de ferrocarriles para que facilite los medios de exportación, por ser urgente el remedio.—0.

Paro forzoso.

PUERTOLLANO, 10.—Existe gran indignación entre los mineros de aquí a causa de las dificultades con que tropieza la salida de carbones.

Falta material ferroviario, que obliga a no trabajar a estos obreros.

Esta situación pone en peligro la tranquilidad pública, que hasta ahora no se ha alterado, gracias a las recomendaciones que constantemente hacemos a los mineros. Pero no puede asegurarse que esto pueda durar mucho tiempo.—0.

LEASE en cuarta plana el interesante anuncio de La Zurcidora Mecánica.

ANTE LA HUELGA

Previsiones militares.

El Gobierno teme la huelga, de la que sólo su conducta es responsable. No ha gobernado, y ahora sufre las consecuencias. Pero no por la advertencia del peligro se dispone a gobernar. Por el contrario, acude a las medidas de siempre: a la fuerza.

Por lo pronto se han suprimido por el ministerio de la Guerra las licencias de Pascuas, que todos los años se conceden. Están circuladas todas las provisiones necesarias para llamar al primer aviso a todos los soldados que disfrutaban licencia cuatrimestral.

Asimismo se han dado secretamente órdenes para que se incorporen los reservistas ferroviarios e imponer el brazalete, cuyo descredito desde el último conflicto es evidente.

El Gobierno, incapaz de ser de veras, no dispone de otros recursos que los de la violencia. Es ésta una conducta siempre peligrosa, más ahora que se sigue contra una masa hambrienta, explotada y escarmentada, que siente todos los apremios de sus necesidades y toda la dignidad de quien ha sido repetidamente burlado.

LOS CAMAREROS

Con un lleno completo se celebró en la madrugada de hoy, en el teatro Romea, el anunciado mitin de los camareros, primero de la campaña que ha de seguirse hasta conseguir de la clase patronal cafetera la supresión del pago de roturas y otras gabelas que benefician a los explotadores de fondas, cafés, restaurantes, etcétera.

Constituirán la mesa el presidente, Manuel Pato, y los compañeros Pérez, Montes y Sanguino.

Abierta la sesión a las tres y media de la madrugada, empezó el acto con la lectura de las adhesiones de la Casa del Pueblo, Federación nacional del ramo, Unión General de Trabajadores de España, varias de provincias y la de «El Alba», de Madrid.

Habló a continuación Merchante, haciendo resaltar la burla que significa la carta de los patronos, en contestación a las justas pretensiones de los camareros. Recomendó serenidad de ánimo en la presente lucha, y, sobre todo, entereza de carácter para conseguir el triunfo.

Rodríguez Suárez, presidente del Comité nacional de la Federación, dijo que, dado su cargo, entiende que no debe hacer manifestaciones en ningún sentido; pero tengan por seguro los compañeros de la Agrupación que es el triunfo de la clase, y, si llega el caso, se hará sentir a los patronos el peso de la fuerza organizada.

Aproniano Bayón hizo historia de las gestiones de la Comisión y Junta directiva, haciendo resaltar la actitud de las autoridades, cuya conducta no ha podido ser más reprochable; pero la tenacidad

obrero sabrá hacerles salir de esa flujida apatía.

Adrián García demostró que la actuación verdadera del proletariado está en el campo político de clase.

Para que veáis patente mi afirmación —dijo—, la prueba está ahí: cuando nuestros actos se celebraban en vísperas de elecciones no había bastante mesa para los redactores de los periódicos; hoy, que se trata de una justa petición a los patronos, sólo está El Socialista, representado por el compañero Liácer. (Aplausos.)

Hizo un buen resumen el compañero Pato. Todos los oradores fueron aplaudidos. Terminó el acto con gran entusiasmo de los concurrentes.

Toda botella de RIOJA PATERNINA lleva un sello del Ahorro Postal.

LOS FERROVIARIOS

Declaraciones oficiales.

Sobre la huelga ferroviaria anunciada para el día 18 el ministro de Fomento ha hecho declaraciones, que recogemos.

Dijo:

«Para el próximo día 18 está anunciada, como ustedes saben, la huelga de veinticuatro horas. En algunas provincias han consignado los obreros ferroviarios en el anuncio de huelga que ésta será de veinticuatro horas; pero en otras anuncian la huelga sin determinar el plazo de duración de la misma.

En esta ocasión no piden los obreros un aumento de jornal ni concesiones que solicitaron en los pasados movimientos huelguistas; así es que el público no ha de acoger el movimiento actual con simpatía, mucho más teniendo en cuenta las dificultades que actualmente existen para los transportes.

Los que dicen que el movimiento obedezca a que las Compañías han tomado ciertas represalias, olvidan que el Gobierno ha estado siempre propicio a atender cuantas reclamaciones se le han formulado en forma legal.

Espero, pues, que los obreros meditarán el caso; pero, entretanto, conviene consignar que el Gobierno, sin apelar a violencias de ninguna especie, adoptará cuantas medidas sean oportunas para evitar que el tráfico no quede suspendido ni un solo momento.»

Y de las declaraciones del ministro de la Gobernación tomamos esta parte, que es réplica adecuada a las manifestaciones del Sr. Gasset:

«Encareció, sin embargo, la conveniencia de llegar a una fórmula de concordia, pues la huelga no sólo causa grandes perjuicios a los obreros, a las Compañías y al público, sino también al Erario.

Durante la pasada huelga el Estado se gastó más de cinco millones de pesetas en los transportes de tropas. Conviene, pues —dijo el Sr. Ruiz Jiménez—, que todos tengamos presente tal detalle, mucho más en esta época de apremios económicos.»

Nos enteramos ahora de que el Estado español, y en su nombre el Gobierno, gastó más de cinco millones de pesetas en servir la intransigencia de una Empresa ferroviaria, provocadora de la huelga en colaboración con el ministro de Fomento. Seguramente ignorando lo que gastó la Compañía.

Pero sabemos, en cambio, que atender las aspiraciones del personal ferroviario y evitar los daños al país, a la Empresa y a los trabajadores, hubiera costado menos de dos millones de pesetas.

Estos hechos, agregados a los trastornos que en el desarrollo y circulación de la riqueza nacional producen la desorganización de los servicios ferroviarios y su escasez de material, son suficientes para demostrar que la opinión no puede colocarse en actitud de hostilidad contra los obreros del transporte, sino contra los únicos y verdaderos responsables de lo que pasó y pueda volver a suceder.

Actitud de los ferroviarios.

En Valladolid se reúnen con el Comité del Sindicato Norte los delegados de zona y el compañero Gondoncillo, en representación de la Comisión ejecutiva de la Federación ferroviaria.

En esa reunión se tratará del carácter que deba tener la huelga, o sea, si ha de circunscribirse a un paro de veinticuatro horas, secundando la huelga general acordada para el día 18, o si, coincidiendo con este movimiento general, se declarará para continuarla hasta que se atiendan las concesiones hechas por la resolución del Instituto de Reformas sociales y queden sin efecto los hechos de represalia realizados por la Empresa después de la huelga del pasado mes de julio.

Del incumplimiento indicado y de las represalias, la Compañía y el Gobierno no tienen noticia. Y el Gobierno aun sabe más, porque habiendo ofrecido suprimir el impuesto de utilidades de 5 por 100 para los sueldos comprendidos entre 1.500 y 2.500 pesetas anuales, ha presentado unas modificaciones que elevan aquel tanto por ciento de tributación al 8 por 100.

Cuando se procede como lo hacen la Compañía y los gobernantes, no hay que manifestar extrañeza por los anuncios de huelgas, porque en estas circunstancias ocurre que quienes paran en el trabajo son los obreros; pero quienes obligan a paralizar, son precisamente los que se lamentan de los trastornos que se producen.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor DOMINGO dijo que ya que han de ser incluidos aún en los presupuestos del Estado los gastos del culto y clero, no se opone a la mejora del clero rural; pero siempre dentro de la cifra del presupuesto, a expensas del alto clero acaudalado.

El señor LA CIERVA se pronunció en favor del voto particular. Lo mismo hicieron los señores LOSAS y CAMBO.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades) se mostró conforme con el criterio del Gobierno, y dijo que éste faltaría a su deber si accediese al aumento que se solicita, entregando así gratuitamente la única prenda que tiene en su mano el Poder civil para obligar al eclesiástico a entablar gestiones que concluyan con la reforma del Concordato.

Rectificaron los señores MAURA y conde de ROMANONES, y se procedió a la votación nominal, siendo rechazada la proposición del Sr. Montes Jovellar por 125 votos contra 92.

Votaron en contra parte de la mayoría y los reformistas y republicanos, y en pro las derechas, los regionalistas y algunos seudoliberales.

Se rechazaron varias enmiendas, y se suspendió el debate.

Después de varias observaciones por parte de algunos diputados, a las que contestaron los ministros de Guerra y Marina, fueron aprobados los proyectos de ley determinando los contingentes de las fuerzas de mar y tierra para 1917.

Y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

A la hora de costumbre abrió la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor DOMINGO requirió al ministro de la Guerra para que determine qué extremos, afirmaciones o denuncias de la campaña que el diputado republicano viene haciendo en la prensa respecto a la activación de ciertos elementos militares en nuestra zona de Marruecos han podido ser tachadas de tendenciosas o falsas, como había afirmado el Sr. Luque a los periodistas, con el testimonio del residente general en Melilla.

El ministro de la GUERRA contestó que en sus declaraciones a los periodistas no había referido exclusivamente a la campaña del Sr. Domingo, sino a la que vienen realizando varios periódicos, y que no la había tachado de tendenciosa o falsa, sino de violentísima y de mala fe.

Para demostrar esto, arguyó que cuando un periódico —aludía a El Socialista— ha sufrido 27 denuncias, por algo habrá sido.

Dijo después que habíase instruido expediente para averiguar si eran o no ciertos los hechos atribuidos a ciertos jefes y oficiales cuyos nombres se determinaban por ciertos periódicos, y terminó afirmando que nunca sería delito que algunos militares hubiesen adquirido propiedades en Marruecos.

El señor DOMINGO: Entonces, ¿por qué se ha denunciado a los periodistas que se limitaron a decir que esos jefes y oficiales habían hecho esas adquisiciones?

—Su señoría ha negado ahora que se hubiese referido a mí en las declaraciones hechas a los periodistas en el ministerio de la Guerra, pero El Fierro Español, periódico que su señoría no recusará, decía en la versión que su señoría había dado cuenta de haberse terminado los expedientes instruidos, no habiendo resultado nada contra los referidos militares, «con lo que se demostraba que la campaña era tendenciosa y falsa».

Y a eso, señor ministro, yo he de oponer que por mi modestísima significación política yo no he querido hablar de Marruecos hasta haberme cerciorado bien de la verdad de cuanto ocurre en Marruecos.

Cuando lo he sabido, lo he dicho, concretando mis afirmaciones; señalando las personas con sus nombres y apellidos y las propiedades y las industrias, con el número con que están inscritas en el Registro, y he señalado todo ello, peseta por peseta.

¿Es esto una campaña de mala fe? ¡Es una campaña altamente patriótica, señor ministro! Con ella se defienden los intereses de la patria y los del mismo ejército.

Los de la patria, porque aquí se han repetido muchas veces nuestras vergüenzas de Cuba y Filipinas, vergüenzas que acarrearán los hechos del final de siglo, y es patriótico salir al paso de vergüenzas semejantes, que se comienzan a señalar en Marruecos.

Y se defienden con la campaña los intereses del ejército, porque son muy contados elementos de esa institución los que a costa del prestigio de toda ella y de la vida de compañeros de profesión y de infelices soldados compran propiedades, explotan minas y realizan negocios en aquella zona.

Y esto es cierto; lamentablemente cierto, señor ministro. Y su señoría, antes que recusarme sin saber lo que en Marruecos ocurre, debiera emplear todos los medios, apurar todos los recursos para convencerse de la verdad, y proceder después contra los que están explotando, a costa de la patria y del ejército, el cargo que estas dos instituciones les señalaron en tan desacertada empresa.

Porque ahora —terminó— resulta que

los expedientes instruidos, y que a la prensa se dijo habíase terminado, está todavía en tramitación; es decir, por concluir, aunque en ellos se falle por adeudado, al decir el ministro que no es delito o inmoralidad el que determinados jefes y oficiales se dediquen a los negocios en la zona de nuestro protectorado.

Concluyó afirmando que la desconfiarza y la prevención del país contra la acción militar en Marruecos malogrará todos los esfuerzos, si no se rectifica de conducta.

Rectificó el ministro de la GUERRA diciendo que contra lo que opina el señor Domingo él estima antipatriótica la campaña, porque una falta o un delito no exige más que una denuncia para que se juzgue y se condene, sin necesidad de esa contumacia que demuestran algunos periódicos.

Rectificó también el señor DOMINGO insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

Se extrañó nuevamente de que no estimándose delictivos los hechos imputados a ciertos jefes y oficiales se denunciara a los periódicos que hablaban de ello.

Terminó recordando que el general Alfau prohibió a todos los jefes y oficiales con destino en Marruecos el dedicarse a empresas económicas.

Rectificó otra vez el ministro de la GUERRA diciendo que las denuncias de los periódicos estaban justificadas, porque en ellos sólo se hacía la lista de los militares que tienen propiedades en Marruecos, sin hacer lo mismo con los propietarios civiles, lo que demostraba la mala fe que el orador cree ver en toda la campaña.

(Signe la sesión.)

UN VALENTÍSIMO DISCURSO

El diputado señor Domingo pronunció esta tarde en el Congreso un discurso muy valiente, ratificando sus denuncias relativas a los negocios a que se dedican algunos de los jefes y oficiales destinados en Marruecos. Ante sus afirmaciones, rotundas y concretas, el ministro de la Guerra, que el otro día calificó de falsas estas denuncias, retiró velas, diciendo que había ordenado se instruyese sumaria y se depuraran las responsabilidades.

Claro que, tratándose del general Luque, no faltaron en su discurso afirmaciones curiosas.

Según él, los periódicos que hacen esta campaña, entre ellos El Socialista, obran de mala fe; los que obran de buena, son los que se aprovechan de las circunstancias para enriquecerse. Sin embargo, no se atrevió a sostener que es lícito y moral se dediquen a negocios los militares, y rechazó, indignado, la comparación que se hace al decir que Marruecos es una continuación de Cuba y Filipinas.

¡Ah! ¡Conque allí hubo cosas no honorables? ¡Ya era hora de que se dijera por un ministro de la Guerra! Aparte de esto, y de las invocaciones al honor y caballería del ejército —al que no había atacado Domingo—, en su discurso no dijo nada más que pequeñas —empleemos el eufemismo— simplezas. Lo que no tuvo contestación es lo que afirmó el diputado por Tortosa.

LOS JAIMISTAS

Los diputados jaimistas e integristas anunciaron al presidente que seguirán haciendo obstrucción al presupuesto de Gracia y Justicia.

LOS SECRETARIOS

El Sr. Gullón presentó esta tarde la dimisión de su cargo de secretario de la Cámara, en vista de la interpretación que se había dado a la votación de ayer tarde, en la que él se abstuvo, por no estar conforme con el criterio del Gobierno.

El presidente del Consejo, a quien los periodistas hablaron de este asunto, dijo que no había decidido nada, y que esperaba le presentase la dimisión el otro secretario, Sr. Alonso Bayón, que también se abstuvo.

Más claro...

ROSELLO HACE DECLARACIONES

Roselló es el gobernador civil, a quien todos estaban guardando el secreto y propalaban era un verdadero genio. Esta tarde habló a los periodistas para explicarles por qué había delegado en el alcalde para la imposición de las multas por infracción de la ley de Subsistencias.

Justificó esta transferencia de facultades por corresponder al alcalde todo lo que se relaciona con la policía de abastos. Agregó que le habían sido presentadas cinco denuncias contra otros tantos carboneros, y que él las había entregado al alcalde, quien ya se las había devuelto tramitadas, para que pasen al ministerio de Hacienda y se ejecuten.

Ahora bien; como no se trata de una autorización para usar de la cual tenga facultades el alcalde, resultará, como decimos en otro lugar, que el Gobierno facilita la farsa.

Por cierto que esta tarde se comentaba una frase de Ruiz Jiménez. Al hacerle notar esto mismo un periodista, contestó: «¡Por Dios, no lo digan ustedes, que van a advertir los carboneros!...» ¡Como si fueran tontos!

EL DÍA 18

Día fatídico, del que el jefe del Gobierno no quiere hablar. Esta tarde le interrogaron los periodistas repetidamente, y no dió respuesta alguna.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Senador fallecido.

Se acordó constara en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Benito Aceña.

Ruegos y preguntas.

Pidió el señor MORENO se hagan obras que eviten, en lo sucesivo, inundaciones en la región levantina.

ORDEN DEL DÍA

Fueron aprobados, quedando sobre la Mesa para la votación definitiva, dictámenes de Comisiones mixtas. Uno, sobre autorización al Gobierno para emitir Deuda, y otros dos relativos a los presupuestos ordinario y extraordinario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El señor ELIAS DE MILINS defendió una proposición de ley sobre almacenes generales de depósitos y pignoración de los productos agrícolas e industriales, que fué tomada en consideración.

Continuó el marqués de MOCHALES su discurso en contra del proyecto de presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación para el año 1917.

(Signe la sesión.)

La guerra y España

El jefe del Gobierno desmintió hoy el rumor acogido por parte de la prensa de que en el puerto de Las Palmas habían entrado dos submarinos alemanes.

Después se refirió a la noticia publicada por los periódicos germanófilos de que Inglaterra se proponga establecer en Canarias una base naval.

Dijo que esto último era completamente falso, y que la publicación de tales noticias era muy peligrosa, causando enorme daño a España.

HUELGA GENERAL EN TOLOSA

TOLOSA, 13.—El conflicto continúa en el mismo estado.

La tranquilidad entre los trabajadores es completa.

Hoy ha salido la primera expedición de niños para Irún, atendiendo reclamación que de ellos hicieron, como acto de solidaridad, los obreros de aquella población.

El momento de la salida de los pequeños fué emocionante. Los niños que abandonaban sus hogares para acogerse al de otros hermanos en el trabajo de sus padres fortalecía el espíritu de los huelguistas y acrecentaba la simpatía de la opinión pública hacia los trabajadores, obligados a desprenderse de sus hijos por causa de una intransigencia patronal injustificada.

Al partir el tren se dieron emocionantes vivas a la huelga.

Seguimos celebrando la reunión diaria por las noches, con el mismo éxito.

El gobernador ha gestionado el arreglo de la huelga con los patronos; pero sin resultado, porque los patronos mantienen su intransigencia.

Vista esta actitud patronal, al gobernador no se le ha ocurrido nada mejor para complicar el conflicto que anunciar su propósito de garantizar la libertad del trabajo, la vida de las personas y las propiedades. Esta actitud de la primera autoridad no tiene otra eficacia que alentar a los patronos en su injustificada intransigencia.

Nuestro camarada Enrique de Francisco ha tenido la desgracia de perder a una hija de dos años de edad.

Hoy se ha efectuado el entierro, que fué civil.

El acto del sepelio ha sido una imponente manifestación de duelo.—*Toyos.*

Con sincero dolor nos enteramos de la muerte de la hija de nuestro querido correligionario De Francisco.

En momentos en que toda su actividad estaba al servicio de la causa de los huelguistas de Tolosa, la muerte ha dado un rudo golpe en el corazón de nuestro entrañable amigo.

Sabe De Francisco que la identidad de sentimientos crea el verdadero dolor cuando los amigos sufren las consecuencias de una gran desgracia.

Con este dolor de amigos del alma acompañamos en el suyo al correligionario De Francisco.

CONFERENCIAS

Asociación de estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Mañana, 13, en el aula número 9 de la Universidad Central, dará una conferencia el alumno D. Felipe Heredero e Igarza sobre «Generalidades de Química», y el alumno D. Juan Gil y Collado acerca de «Sistemas de ecuaciones», a las diez y media de la mañana.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

BILBAO.—Hace tiempo que los compañeros que trabajan a las órdenes de la Empresa «La Orconera» tienen presentadas unas modestas peticiones de aumento de salario, en vista de la carestía de la vida.

No obstante la justicia que les asiste, la Empresa no les ha contestado todavía, lo que dará lugar a que los sufridos obreros se declaren en huelga.

Por si tuvieran que llegar a ese extremo, los mineros bilbaínos les han ofrecido su solidaridad.—*Z. A.*

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Constructores de carruajes; a las ocho y media, Carpinteros de taller.

En el salón pequeño: A las seis de la noche, Grupo de carruajes.

POR "EL SOCIALISTA" Los caciques agrarios

Suscripción crisis del papel.

Table with columns for location, amount, and total. Includes entries for Madrid, ABLANA, BURGOS, HERENCIA, LINARES, MONTIJO, PASAJES, and YECLA.

Asamblea fracasada.

Convocada por un papelucho titulado liberal, se pretendió celebrar una asamblea agraria hace unos días. Dicha asamblea había de celebrarse en el teatro principal, y a ella asistieron buen número de señores que, por no tener a quién representar, se representaban a sí mismos.

ciudades obreras, pues ni una sola ha mandado su adhesión, y demuestra que los agricultores, lo mismo que los obreros de la ciudad, se van dando cuenta del camino que tienen que seguir para lograr su completa emancipación.

Todos los explotados se van dando cuenta también de que para abolir este régimen de tiranía no se precisa Mesías ninguno.

La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, lo mismo de la ciudad que del campo.—M. Suárez. Orense.

Feudos del caciquismo

De sorlanista a monterilla.

Berfjar, 10.—El monterilla de este pueblo sigue haciéndose acreedor a las censuras que los trabajadores le han dirigido en distintas ocasiones.

Hace unos días se hallaban en la plaza del pueblo el obrero agricultor Francisco Fernández y el veterinario, inspector de Higiene, D. José Díaz, leyendo La Voz del Pueblo, de Linares, y fué verlos Utrilla, es decir, el alcalde de Berfjar, y les metió en la cárcel, en donde tan caprichosa y arbitrariamente estuvieron encerrados desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Como estos atropellos están colmando la medida de la paciencia de estos sufridos

dos vecinos, no sería extraño que por llover sobre mojado, cuando menos se piense, se registrasen en Berfjar sucesos que dieran pretexto a la guardia civil para intervenir como todos sabemos.

De veras celebraríamos que este alcalde rectificase su conducta; pero tememos que el antiguo sorlanista, como buen apóstata, siga en el camino de los atropellos.

Nadie más que él será el responsable de lo que suceda.—M. S.

LA HUEUGA DE MARMOLISTAS

El presidente de la Federación de obreros en piedra y mármol, compañero Florentino García, ha estado en Barcelona y San Sebastián, entre otras poblaciones, cambiando impresiones con los compañeros de dicho ramo sobre el modo de ayudar a los obreros madrileños.

En la actualidad, Florentino García está en Vizcaya, y sus gestiones, según nuestras noticias, darán excelente resultado para la victoria de nuestros compañeros.

¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento; ¿cómo lograréis esto? A agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

AMPLIACIONES DE IGLESIAS

En nuestra Administración se han puesto a la venta magníficas ampliaciones fotográficas de Pablo Iglesias, hechas por la Casa Roca (Tetuán, 20), para adorno de los Centros obreros, la mayoría de los cuales se apresurarán a sustituir los cuadros actuales, verdadero atentado al arte y al abuelo, por las ampliaciones bellísimas que Roca ha hecho.

Los pedidos, previo pago de 5,25 pesetas, se servirán con toda rapidez.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA ESPAÑOL.—A las diez, El vergonzoso en palacio y El crimen de todos. PRINOESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariana y Solico en el mundo. COMEDIA.—A las cinco y media, concierto.—A las diez, El verdugo de Sevilla. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Los Gabrieles.—A las diez y media, La Concha. APOLO.—A las seis y cuarto, Serafín el Pinturero.—A las nueve y tres cuartos, La mujer del héroe.—A las once, El asombro de Damasco. COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

IMPRESA DE FOMARON, LERENDAD, 39

AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA ANTIARTRÍTICA ANTIHERPÉTICA. LOECHES OFICINA: Montera, 29, bajo. MADRID. Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIEMONTE, 2. PLATOS DEL DÍA [miércoles]

COCHEROS DE MADRID. Cooperativa Cooperativa. Trabaja en la Cooperativa. Trabaja en la Cooperativa.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. FARMACIAS: Mesta de Parada, 20 (abierta toda la noche). General Martínez (Jampes), Teléfono 5.365. Ancha de San Bernardo, 15. Calle de Pasajes, 7. Hermosilla, 3. Teléfono 4.741. O'Donnell, 21 (Tetuán).

GRAN BAZAR. Zacarías Mandado. Zapatería. Sastrería. Lencería. Camisería. Lanería. TRAJES, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA. GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA. BUEN RESULTADO. ECONOMIA. RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. Concepción Jerónima, 7.

NOVEDAD!! La Zureidora Mecánica!! Con este aparato hasta un NIÑO puede, rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zureidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos. PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Calle de las Fuentes, 7. MADRID. TELÉFONO 415.

LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO. FOR ENRIQUE BURUA. Precio: 24 céntimos. De venta en esta Administración.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Peresagua, Asovedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Marodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Moabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA. MIBAR. ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD. PRECIO SIN COMPETENCIA EN 3, VENTA POR COMPRA. SUCCURSALES: Eibarrieta, 8. Calbetón, 109. Eibarrieta, 8.

CONAC EL MARINO Y EL MAS PURO. "FARO" DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES.

El Socialista. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora. RETRATOS DE IGLESIAS. MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS. Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos. Precio, 5 pesetas 25 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA.

TRAJES Y GABANES. A PRECIOS ECONÓMICOS. FARMACIA 3, BAJO.—MADRID.— ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO.

ALBAÑILES! Quien tener conocimientos prácticos del oficio. Compran el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO TALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS. R. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon... 15. Buyla.—Saint-Simon... 15. Besteiro.—Luis Blanc... 15. Bernis.—Carlos Marx... 30. Aquino.—Estudios biográficos... 50. Riel.—Pablo Tulasia... 50.

Laed Acción Socialista. El Mundo Obrero.